

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 079-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 Will

Página

: 1 de 6

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD Y TRIBUTACION

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) **ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD Y TRIBUTACION**

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad Financiera - UF

3. <u>Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación</u>

Unidad de Personal

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	 Mínimo Diez (10) años en la Administración Pública, realizando labores de Integración Contable. Mínimo Diez (10) años en el manejo del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP. Mínimo Diez (10) años en el manejo de aplicativos de la SUNAT como el Programa de Declaración Telemática (PDT) y Confrontación de Operaciones Autodeclaradas (COA).
Competencias (2)	 Proactivo con capacidad de análisis y trabajo en equipo, liderazgo e iniciativa para la solución de problemas y logro de objetivos. Sólida formación ética y moral.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Título Profesional de Contador Público, Colegiado y Habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	 Diplomado en Tributación. Cursos, Seminarios o Talleres referentes a : Contabilidad Gubernamental. Sistema Integrado de Administración Financiera. Normas de Auditoría Gubernamental. Saneamiento Contable y Cierre Contable aplicado a







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 079-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179

Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MM ///

Página

: 2 de 6

	entidades gubernamentales. - Clasificadores presupuestarios del Sector Público. - Proyectos de Inversión Pública. - Últimas modificaciones al Sistema de Detracciones en servicios. - Nueva forma de presentación del COA-ESTADO.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	 Mínimos: Conocimiento de integración contable para la elaboración de los Estados Financieros. Manejo del Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP (módulo administrativo y contable). Conocimiento de normatividad contable, tributaria y de la Administración Financiera del Sector Público. Deseable: Conocimiento de toma de inventarios físicos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- a. Integración de las operaciones contables-tributarias, para la formulación y elaboración de Estados Financieros y Presupuestales mensuales, trimestrales, semestral y anual.
- b. Elaboración de Notas a los Estados Financieros y los anexos financieros correspondientes.
- c. Elaboración y registro de notas de contabilidad.
- d. Contabilización de operaciones (planillas, caja chica, devoluciones de viáticos, ingresos/gastos sin clasificador por devoluciones, transferencias)
- e. Análisis de saldos de las cuentas contables.
- f. Llevar los libros contables de la entidad.
- g. Declaración de obligaciones tributarias ante la SUNAT (determinativas e informativas).
- h. Análisis y control de los tributos por pagar correspondiente a las remuneraciones e Impuesto General a las Ventas mensual, elaboración de la liquidación y del PDT 621 IGV Renta Mensual, así como, la elaboración de la Declaración Anual de Operaciones con Terceros (DAOT).
- i. Elaboración de relación anual de retenciones de Cuarta Categoría.
- j. Efectuar la conciliación de saldos de las cuentas de enlace para su remisión a la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.



INSTRUCCIONES

- (1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable
- (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
- (5) Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables
- (6) Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 079-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-Versión : 02 Aprobado por: OA : UP-F-179

Fecha aprob : 17 Will

Página : 3 de 6

IV. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Av. Canadá N° 1470 – San Borja		
Duración del Contrato	Inicio:17 de Julio de 2013 Término:31 de Diciembre de 2013		
Remuneración Mensual	S/. 5,000.00 (Cinco Mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como todo deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	No Aplica		

٧. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
	Aprobación de la Convocatoria	15/04/2013	Secretaría General - SG	
***************************************	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Unidad de Personal	
	CONV	OCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria CAS en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Las Artes Sur № 220 — San Borja)	Del 12 de Junio al 18 de Junio de 2013	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
2	Presentación en medio físico del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (Según Formato UP-F-180) del postulante; debidamente documentada y adjuntando fotocopias simples del DNI y los certificados y/o Títulos que pueda tener el postulante. Además deberá adjuntar los formatos: -UP-F-136 DDJJ Impedimento de Contratación con el EstadoUP-F-137 DDJJ Sobre Doble Percepción del EstadoUP-F-020 Solicitud de Admisión Lugar de Presentación: Mesa de Partes de la Av. Canadá № 1470-San Borja.	Del 12 de Junio al 18 de Junio de 2013 Hora: de 08:00 a 16:00	-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA. - Unidad de Personal – UP	
	SELI	ECCIÓN		
3	Evaluación Preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (UP-F-180) documentada y cumplimiento del perfil requerido, para la selección de postulantes aptos	Del 19 al 21 de Junio de 2013	Unidad de Personal	







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 079-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código

: UP-F-179 : 02

Versión Aprobado por: OA 17 11 2012

Fecha aprob :

Página

: 4 de 6

4	Publicación de resultados de la evaluación preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-181</u>) en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público —	Del 24 al 25 de Junio de 2013		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración	
	UADA (Av. Las Artes Sur № 220 – San Borja) (7)			Documentaria y Archivo – UADA	
	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Curricular (Curriculum Vitae - Hoja de Vida) – Según Anexo N° 001	26 de Junio de 2013			
5	-Evaluación Técnica	01 de Julio de 2013 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		Unidad Orgánica Requeriente	
	<u>Lugar</u> : Av. Canadá № 1470 - San Borja / Av. Las Artes Sur № 220 – San Borja	Av. Canadá N° 1470 - San Borja			
6	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Psicológica	No Aplica		Profesional en Psicología ó Institución Especializada	
7	Otras evaluaciones: (8) -Entrevista Personal Lugar: Av. Canadá Nº 1470 - San Borja	05 y 08 de Julio de 2013 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		-Unidad de Personal	
	Publicación de resultados de las otras	Evaluación Curricular y Evaluación Técnica	04 de Julio de 2013	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de	
8	evaluaciones en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las	titucional y en Lugar Visible del Área Evaluación Psicológica No Aplica	Información – OSI		
	Artes Sur Nº 220 – San Borja) (7)	Entrevista Personal	11 de Julio de 2013	-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
9	Publicación de resultado final en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 — San Borja) (9)	11 de Junio de 2013		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	
	SUSCRIPCIÓN Y REC	SISTRO DEL C	ONTRATO		
10	Suscripción del Contrato	17 de Julio de 2013		-Oficina de Asesoría Jurídica -Secretaria General -Oficina de Administración -Unidad de Personal	
11	Registro del Contrato	18 de Julio de 2013		Unidad de Personal	
		*		·	





INSTRUCCIONES

- Ver Formato UP-F-181 Publicación de Resultados Preliminares (7)
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.
- (9) Ver Formato UP-F-182 - Publicación de Resultados Finales

DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN VI.



CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 079-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob: 17 MIII

Página : 5 de 6

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO PUNTAJE MÍNIMO		PUNTAJE MÁXIMO		
	A. EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA)	30 %	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje
A.1	Experiencia Laboral	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.2	Formación Académica (Profesión y/o Grado de Instrucción)	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.3	Capacitación y/o Estudios de Especialización	20 %	13.00	0.78	20.00	1.20
P	Puntaje Total de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida)		The property of the control of the c	3.90		6.00
	B. EVALUACION TECNICA	30 %				
В.	Evaluación Técnica	100 %	13.00	3.90	20.00	6.00
	C. EVALUACION PSICOLOGICA					
C.	Evaluación Psicológica	Apto y No Apto				
	D. ENTREVISTA PERSONAL	40 %				
D	Entrevista Personal – Unidad de Personal	100 %	13.00	5.20	20.00	8.00
	PUNTAJE TOTAL	100%		13.00		20.00

El puntaje mínimo aprobatorio será de **13.00**; y cada una de las etapas del proceso de selección son cancelatorios.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del Curriculum Vitae - Hoja de Vida):

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

El Curriculum Vitae deberá estar debidamente documentado, adjuntando fotocopias simples de los diferentes certificados y/o títulos que pueda tener el postulante, mediante el cual acreditará su participación en cursos, diplomados y/o especializaciones; de forma similar deberá acreditar los grados y/o títulos (profesionales y/o técnicos) obtenidos por el postulante.

2. Documentación adicional: (detallar)

Copia del DNI Vigente.

UP-F-136 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar con el Estado.

UP-F-137 Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción del Estado.







CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 079-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA Fecha aprob : 17 MM 2012

Página : 6 de 6

<u>Declaración Jurada Simple de No Tener Acciones Judiciales en Contra del</u> INGEMMET

3. Otra información que resulte conveniente: (detallar)

Los postulantes que tengan la condición de titulados deberán presentar copia de la colegiatura y el respectivo certificado de habilitación para el ejercicio profesional, vigente.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. DE LAS BONIFICACIONES POR DISCAPACIDAD Y/O LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS





En los casos que correspondan, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 y su modificatoria la Ley N° 28164: "En los concursos públicos de méritos en la Administración Pública, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido:"; Igualmente, de corresponder, deberá aplicarse lo señalado en el Artículo 61° de la Ley N° 29248: "El personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene los beneficios siguientes: a) Una bonificación del diez por ciento(10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública..."; debiendo "... presentar para ello en su curriculum vitae, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado" (Art.5° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE).



; UP-F-179 ; 02

Código : UP-Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 WD 2017

Página

: 7 de 6

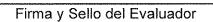
CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 079-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

ANEXO N° 001

EVALUACION DE CUR	RRICULUM VITAE – HOJA DE VIDA				
APELLIDOS Y NOMBRES:					
CARGO AL QUE POSTULA:					
	// VITAE DOCUMENTADO:				
CORRICOLON	R VITAL DOCUMENTADO.				
1. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 08 Puntos)					
-Para todas las Convocatorias:					
Al tiempo de experiencia mínima requerida	(6 Puntos + 0.5 puntos por año adicional)				
(Incluida las convocatorias que no requieren expe	•				
Nota 1: La Experiencia Laboral deberá acreditarse adjuntando copia del Certificado o Constancia de Trabajo y/o Contrato de Trabajo.					
	Puntaje x (2.5) Nota				
2. FORMACION ACADEMICA (Máximo 08 Puntos)					
2.1 Para Convocatorias de Profesionales					
(Deberá considerarse sólo uno, el que corresp	onda al perfil de la Convocatoria)				
-Título Profesional Universitario	(6 Puntos + Adicionales (2.2.1))	,,,,,,,,,,,			
-Bachiller Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
-Egresado Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
-Estudiante Universitario del Último Año	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,				
-Estudiante Universitario (Otros) 2.2.1 Adicionales para Profesionales Titula	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)	.,			
-Título o Grado de Doctorado	2.00 Puntos				
-Estudios Concluidos de Doctorado	1.50 Puntos	*****			
-Titulo o Grado de Maestría	1.00 Puntos	*****			
-Estudios Concluidos de Maestría	0.75 Puntos	*************			
	Puntaje x (2.5) Nota				
2.2 Para Convocatorias de Técnicos:					
(Deberá considerarse sólo uno, el que corresp	ponda al perfil de la Convocatoria)				
-Título Profesional Técnico (*)	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
-Egresado Profesional Técnico (*)	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
	(*) (6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
-Carreras Técnicas de hasta un (01) año					
-Estudiantes de Carreras Técnicas y/o Estudiantes Prof. Técnicos	(6 Puntos + 0.5 puntos por Titulo o Grado Superior)			
•	Puntaje x (2.5) Nota				
2.3 Para Convocatorias de Auxiliares:	Described days M.				
-Secundaria Completa	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)				
Cooking Complete					
	Puntaje x (2.5) Nota				
3. CAPACITACION (Máximo 04 Puntos) (1)					
-Cursos desde 02 horas hasta 30 horas	0.20 Puntos por curso				
-Cursos desde 31 horas hasta 60 horas	0.30 Puntos por curso				
-Cursos desde 61 horas hasta 120 horas	0.40 Puntos por curso	,,,,,,,,,,,			
-Cursos mayores a 121 horas	0.50 Puntos por curso	******			
	Puntaje x (5) Nota				
Note that the state of the stat	(managemental Distriction)				
	aestrias y/o Doctorados deberán estar relacionados al objeto de la co	ontratación.			
Nota 4: Los cursos que no especifiquen horas, se tomaran como d Nota 5: Maestrías y/o Doctorados inconclusos serán consideradas	le 2 horas por día. s como capacitación, sólo si la constancia es emitida por la Entidad	competente v			
si la constancia acredita el número de créditos aprobados y					
(*) Carrera de tres (03) años mínimo.(1) Incluye: las Diplomaturas y/o Cursos de Especialización.					





Firma y Sello del Director